



ANEXO 4

Formato de Operaciones efectuadas No Comprobables por Concepto de Viáticos

Chetumal, Quintana Roo, a los 10 días del mes de marzo de 2024

MIGUEL EFRAIN MARTINEZ SANCHEZ
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
PRESENTE.

Atendiendo a lo dispuesto en el artículo 36, tercer párrafo de los LINEAMIENTOS PARA EL EJERCICIO, CONTROL Y COMPROBACIÓN DEL GASTO PÚBLICO DESTINADO AL PAGO DE VIÁTICOS, PASAJES Y DEMÁS EROGACIONES RELACIONADAS CON LAS COMISIONES OFICIALES EFECTUADAS POR LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, se expide el presente para efectos de acreditar las operaciones efectuadas no comprobables por concepto de viáticos, por la cantidad de \$ 379.99 (Son: Trescientos Setenta Y Nueve Pesos 99/100 MN); derivadas de la comisión que me fue encomendada, con la finalidad de llevar a cabo el levantamiento del Programa "Obras del Bienestar", en la modalidad de "Equipamiento de Vivienda" en su componente "Equipamiento de Estufas Ecológicas" que se llevó a cabo el 5 de marzo del año en curso, en la localidad de X-Hazil Primero, Municipio de Felipe Carrillo Puerto, Quintana Roo, en los términos que se detallan a continuación.

No. de oficio de comisión: SDB/DSDB/SSIS/DSC/032/III/2024	
Monto total otorgado	Monto equivalente al 100%
\$ 379.99	\$ 379.99

Desglose de Operaciones efectuadas No Comprobables por Concepto de Viáticos.		
Fecha (14)	Concepto (15)	Importe del Gasto (16)
05/ marzo / 24	DESAYUNO (2 JUGO DE NARANJA Y 1 HUEVOS REVUELTOS CON LONGANIZA).	\$ 150.99
	ALMUERZO (2 REFRESCOS Y 1 BOTELLA DE AGUA DE LITRO Y 2 PANES.	\$100
	COMIDA (1 ORDEN DE COMIDA "POLLO EN MOLE" Y 1 JAMAICA DE LITRO.	\$129
		\$ 379.99

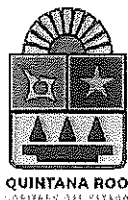
ATENTAMENTE

AUTORIZÓ

MTRO. CARLOS ENRIQUE PÉREZ ANGULO
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE GESTIÓN Y TRÁMITE

LIC. RAMÓN ARTURO PARRA CRUZ
DIRECTOR DE SERVICIOS COMUNITARIOS

"Bajo Protesta de decir verdad, manifiesto que la presente comprobación de viáticos otorgados, se realizó tomando en consideración que en la zona rural denominada X-Hazil Primero. ubicado en el municipio de Felipe Carrillo Puerto, Quintana Roo, no se localizaron establecimientos comerciales con expedición de comprobantes fiscales digitales".



SECRETARÍA DE BIENESTAR

Anexo IV

CONSTANCIA DE DESEMPEÑO DE LABORES O COMISIONES TEMPORALES
EN LUGARES DISTINTOS AL DE ADSCRIPCIÓN.

NÚM. DE OFICIO DE LA ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS

Y PASAJES: SDB/DSDB/SSIS/DSC/032/111/2024

POR EL FUNCIONARIO RESPONSABLE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA
ANTE LA CUAL SE DESARROLLO LA COMISIÓN.

HAGO CONSTAR QUE EL C. MTRO. CARLOS ENRIQUE PEREZ ANGULO

LABORO EN ESTA CIUDAD DE: Localidad de X-Hazil Primero del Municipio
de Felipe Carrillo Puerto, Quintana Roo.

LOS DÍAS: El 5 de marzo del 2024

Severiano Ch. Mat
NOMBRE Y FIRMA



SECRETARÍA DE BIENESTAR

EL COMISIONADO CUMPLIO CON LOS TRABAJOS ENCOMENDADOS EN TIEMPO
Y FORMA CON BASE EN LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS.

EL TITULAR DE LA UNIDAD RESPONSABLE

LIC. RAMÓN ARTURO PARRA CRUZ
DIRECTOR DE SERVICIOS COMUNITARIOS

NOMBRE Y FIRMA



SELLO